Resolución D.G.O.C. N°045/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2017 – "ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANNUAL.- ID N° 333.305.----------

Asunción, 31 de Octubre de 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2017 – "ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANNUAL.- ID N° 333.305.;**donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2017 – "ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANNUAL.- ID N° 333.305.;*** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 31 de Agosto del 2017, consta la lista de participante como sigue: **GL VENTAS & SERVICIOS; CJX S.A; PINTUPAR S.R.L.; EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y COVA DE JUAN RODRIGUEZ.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abg. Jorge Estigarribia,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el **Abg. Walter Cáceres,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S. y el **C.P. Carlos A. Torres Decoud,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado

Resolución D.G.O.C. Nº 1045/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 49/2017 – "ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- PLURIANNUAL.- ID Nº 333.305.----------

su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 18 de Octubre de 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".---

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **GL VENTAS & SERVICIOS; CJX S.A; PINTUPAR S.R.L.; EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y COVA DE JUAN RODRIGUEZ.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N°3.445 de fecha 11 de Agosto de 2017, por un monto total de Gs.100.000.000.- (Guaraníes, cien millones), para el ejercicio fiscal 2017 – Rubro 350. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. Nº 1045/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 49/2017 – "ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- PLURIANNUAL.- ID Nº 333.305.----------

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 49/2017 – "ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- PLURIANNUAL.- ID Nº 333.305.**;de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)	
1	PINTUPAR S.R.L.	3,4,5,11,13,14,15,27,31 Y 34.-	G.62.119.000.-	452
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ.	1,7,8,9,10,12,18,20,23, 30,32,33 Y 39.-	G.142.835.000.-	453
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	2,19,21,22,24,25 Y 26.-	G.11.832.440.-	454
4	CJX S.A.	6,28 Y 29.-	G.12.323.600.-	455
5	G.L VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA	16,40 Y 41.-	G.2.832.925.-	456
		TOTALES	G.231.942.965.-	

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 231.942.965.-(Guaraníes, Doscientos treinta y un millones , novecientos cuarenta y dos mil, novecientos sesenta y cinco.)----------

Artículo 2° Declarar desierto los **ítems 17-35-36-37 y 38** , por las razones expuestas en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, por lo que corresponde autorizar la realización de un nuevo llamado.----------

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4° Disponer que la **DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD; la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS; el LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA; la DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA y el INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION,** sean las encargadas de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá

Resolución D.G.O.C. Nº 1045/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 49/2017 – "ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- PLURIANNUAL.- ID Nº 333.305.----------

velar por las vigencias de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectiva.----------

Artículo 5º Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.– Rubro 350.El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.----------

Artículo 7º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
01 -11- 2017
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS
DGOC MSP y BS
110134